

PRESENTACIÓN

COMPARTIR EL PASADO PARA COMPARTIR EL FUTURO. EDUCACIÓN HISTÓRICA EN PERSPECTIVA EUROPEA

Desde las últimas décadas del siglo XX, los sistemas educativos occidentales han mutado hacia planteamientos cada vez más inclusivos, convirtiendo a la Educación en uno de los pilares básicos del estado del bienestar. La búsqueda de la equidad social encontró en la enseñanza una herramienta fundamental para asegurar la igualdad de oportunidades y el ascenso social. Garantizar un sistema educativo plural e integrador, que asegure la formación de una ciudadanía democrática, participativa y crítica, se ha convertido en una seña de identidad en la mayoría de los países europeos.

Este proceso ha afectado especialmente a los objetivos y finalidades de la enseñanza secundaria, que ha pasado de ser algo reservado a las clases medias y altas para abarcar a la totalidad de la población. La diversidad de género, capacidad, procedencia social y étnica del alumnado ha obligado a la adaptación de los *currícula* y a la búsqueda de nuevas formas de enseñar que garanticen el éxito de los estudiantes, independientemente de sus características individuales y condición social. En el caso de los países integrados en el marco de la Unión Europea, tras la aprobación del Tratado de Maastricht y la publicación un año después del *Libro verde sobre la dimensión europea de la educación* (1993), se reconoció explícitamente que «los sistemas educativos no deben limitarse únicamente a transmitir contenidos, sino que deben formar también a los jóvenes en el espíritu de la democracia, de la lucha contra la desigualdad, de la tolerancia y del respeto de la diversidad (...)» (Comisión de las Comunidades Europeas, 1993, punto 15).

En este sentido, la materia histórica no ha sido ajena a las tensiones de esta transformación. Considerada tradicionalmente por el alumnado como una materia poco útil, vista más bien como un adorno cultural propio de las élites, su profesorado se ha visto obligado a una profunda transformación en sus concepciones sobre la materia y sus prácticas de enseñanza, en muchas ocasiones sin la preparación y el

soporte adecuado. La historia, como transmisión de un relato cerrado y construido que los estudiantes deben asimilar y memorizar sin cuestionarse las herramientas y los enfoques utilizados en su construcción, ha tenido que dejar paso a otras miradas curriculares y a otras pautas pedagógicas de actuación.

Y es que, hoy en día, la finalidad de enseñar historia en la educación obligatoria no se puede desligar de la formación cívica y ciudadana, entre otras cosas, porque muchos de sus principios y valores están contenidos en los procesos históricos que componen el currículo de la disciplina. Ello obliga a explorar, innovar y evaluar las estrategias de enseñanza, deslizando el foco de interés desde los contenidos hacia las dificultades de aprendizaje de los estudiantes y, lo que es más importante, a evaluar científicamente sus resultados, difundiendo los entre la comunidad educativa. Si la comprensión de la historia ya no es el mero conocimiento de fechas, acontecimientos y personajes (conceptos de primer orden), sino algo más complejo y profundo que ha de permitir el análisis y la reflexión crítica de lo histórico (conceptos de segundo orden), la investigación didáctica ha de tener un rol fundamental en el escenario de la educación histórica.

Desde este punto de vista, compartir el análisis científico de modelos, trayectorias y orientaciones es un buen soporte para favorecer la generación de teorías pedagógicas generalizables acerca de los condicionantes y oportunidades de la enseñanza de la historia, ligadas a las concepciones sobre ciudadanía. Esta es la finalidad de este monográfico, donde pretendemos dar a conocer, por medio de una serie de artículos, la situación de la enseñanza de la historia en diversos países europeos a través de la evolución de sus marcos legislativos y curriculares, y de los procedimientos y herramientas para su enseñanza. En definitiva, se trata de conocer y compartir las problemáticas comunes para facilitar la búsqueda conjunta de sus posibles soluciones, aprovechando las virtualidades que ofrecen las revistas electrónicas y su amplio ámbito de difusión.

Así, en primer lugar, se aborda la enseñanza de la historia en Portugal con indicación de los cambios habidos en las últimas décadas. A partir de los documentos oficiales, se analizan la tipología de los contenidos de historia, la forma de integración del patrimonio y la formación ciudadana en los programas de la materia, el enfoque que se le da a la historia nacional en relación con la historia europea y mundial, el papel de los manuales escolares y la manera de abordar actualmente la formación de los profesores de Historia para los distintos ciclos docentes.

En segundo lugar, nos centramos en el ámbito español con un artículo que, tras realizar un barrido por las orientaciones metodológicas de las leyes educativas de las últimas décadas, indaga en el pasado disciplinar a través de la memoria de los futuros profesores de historia como discentes. Los resultados apuntan que, a pesar de las indicaciones legislativas para fomentar una enseñanza histórica más práctica y motivadora, la mayoría de los participantes guarda recuerdos negativos de su experiencia como alumnos de geografía e historia, ligados a

métodos docentes tradicionales como la lección magistral, el dictado de apuntes o el uso del libro de texto.

La enseñanza de la historia en Italia, las reformas realizadas en el pasado reciente y las perspectivas de futuro son analizadas en el tercer artículo del monográfico. En él se describe, especialmente, la integración del patrimonio y la educación cívica en los currículos educativos desde el siglo XIX hasta las recientes normativas nacionales en materia de enseñanza de la historia. Las conclusiones sirven de orientación en el camino a seguir en las prácticas didácticas sobre la capacitación de los profesores.

Desde Italia viajamos a Eslovenia, a través de un estudio que analiza la integración de la educación cívica en la asignatura de historia en las escuelas primarias y secundarias de este país. El artículo explica qué competencias sociales y cívicas pueden desarrollarse y fomentarse en la asignatura de historia y cómo los alumnos de primaria y secundaria pueden utilizar diversos ejemplos del pasado para desarrollar una actitud positiva hacia la identidad eslovena y la protección de su patrimonio cultural, así como una actitud respetuosa hacia los derechos humanos y la ciudadanía democrática.

El quinto artículo presenta un enfoque distinto a los anteriores al centrarse, desde la perspectiva de la Educación histórica, en una temática específica abordada comparativamente entre dos países, el *Auge de Occidente* durante el inicio de la Edad Moderna y la tradicionalmente llamada *Edad de los Descubrimientos*. Desde este punto de vista, junto a los planteamientos teóricos, se analiza una selección de libros de texto de Alemania y España de diferentes épocas, con el propósito de comprobar la forma en la que algunas de estas narrativas y temas se presentan.

En sexto lugar se ofrece un panorama actualizado de la enseñanza de la historia en Noruega durante la transición entre el currículo implantado en 2006 y la nueva reforma de 2020. El estudio se focaliza particularmente en las consecuencias del reconocimiento oficial otorgado a la utilidad didáctica de la reflexión contrafáctica en el aula, como resultado de su incorporación desde 2006 entre los objetivos competenciales de las enseñanzas de la materia de historia en el sistema educativo de este país.

Finalmente, se cierra el monográfico con una interesante reflexión que pone sobre el tablero la insuficiencia de los conceptos de primer y segundo orden para la comprensión histórica y, en consecuencia, la importancia de los conceptos de tercer orden como forma de que los estudiantes alcancen un *powerful knowledge*. El autor explica este tipo de conocimiento como un medio para dar a los estudiantes la competencia para comprender el mundo contemporáneo, ayudarlos a participar en los debates de la sociedad sobre sí misma, y comprender las bases para aceptar o rechazar las afirmaciones del conocimiento histórico.

Podemos cerrar esta presentación haciendo nuestra la pregunta con la que el autor de este último artículo cierra su trabajo ¿qué pasa si entregamos estas

poderosas herramientas a aquellos que tienen una agenda antiliberal y antidemocrática? O reformulada de manera distinta ¿qué pasa si la enseñanza de la historia queda lejos de poder cumplir con la finalidad asignada de formar a una ciudadanía plural y democrática? Conocer las soluciones que están dando en los países de nuestro entorno a problemáticas comunes puede ser un primer paso para lograr que estas preguntas no pasen de ser un ejercicio contrafáctico.

María Sánchez Agustí (Universidad de Valladolid)
y Sebastián Molina Puche (Universidad de Murcia)